

ACTA No.- 10**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALFASHRIMP S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Machala, el día de hoy viernes veinticuatro de marzo del año dos mil veinte a las diez horas, en el local de la compañía, ubicado en urbanización unioro, calles Gerardo Romero Mora y Arcesio Correa, se reúnen los accionistas de la Compañía ALFASHRIMP S.A., señores: FAJARDO TINOCO ALEX IVAN propietario de noventa y cinco acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una y; GUILLEN GALLEGOS ANDREA DENISE propietaria de cinco acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una; Como los indicados accionistas concurrentes representan la totalidad del cien por ciento del capital pagado, además comparece la Comisaria de la compañía Ing. Patricia Judith Ávila G., por unanimidad deciden constituirse en **Junta Universal Ordinaria de Accionistas** en uso de la facultad que le confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías. Junta que es presidida por su Presidente la señora ANDREA DENISE GUILLEN GALLEGOS, actúa como Secretario el señor Fajardo Tinoco Alex Iván; Manifiesta la señora Presidenta que una vez que el secretario ha pasado lista de los asistentes y ha constatado el quórum presente, la señora Presidenta declara instalada la Junta, con el objeto de resolver los puntos del orden del día que son: **1.-** Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019; y **2.-** Conocimiento y Resolución sobre el informe de los Administradores y de la Comisaria por el ejercicio 2019; **3.-** Análisis y tratamiento de las utilidades correspondiente al periodo 2019; **4.-** Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al periodo 2019; y, **5.-** Designación del Auditor Externo para el periodo 2020.

Manifiesta la presidenta que una vez que se ha constatado el quórum de instalación se proceda a analizar los puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019.

Acto seguido la Junta pasa a resolver sobre el primer punto del orden del día, para lo cual los accionistas indican que han revisado la situación financiera y demás documentos y anexos de la compañía respecto al ejercicio económico del año que antecede, y luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad del capital pagado presente **RESUELVE APROBARLOS.**

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores y del Comisario por el ejercicio 2019.

Se procede a la lectura de los Informes del Gerente General relativo al ejercicio económico de 2019, así como el informe presentado por la Comisaria de la Compañía Ing. Patricia Judith Ávila G., lo mismos que son congruentes con la situación financiera analizada sin que exista novedad alguna; por lo que la Junta por unanimidad del capital pagado presente **RESUELVE APROBARLOS.**

3.- Análisis y tratamiento de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Una vez establecida la utilidad neta a repartir a Accionistas, pide la palabra el Gerente General y pone a consideración de la junta la Utilidad que arrojó el periodo 2019, es de \$ 202.752,00 de los cuales le corresponde a los trabajadores de la compañía el valor de \$ 30.412.80, y para la repartición de los Accionistas el valor de \$ 129.339.35 después de todos los impuestos, los mismo que no se repartirán, quedarían en la cuenta utilidades acumuladas, por lo que la Junta por unanimidad del capital pagado presente **RESUELVE APROBARLOS.**

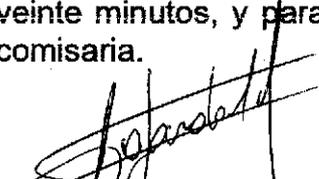
4.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa correspondiente al periodo 2019.

El Secretario de la Junta de Accionistas, da a conocer el dictamen de la Auditoria Externa de la compañía Alfashrimp S.A. correspondiente al periodo 2019, emitido por el El Ing. Com. Saúl Vásquez León, en representación de la Compañía Nexoauditores Nexaudit Cía. Ltda.

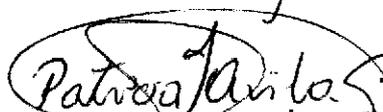
5.- Designación del Auditor Externo para el periodo 2020.

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por unanimidad resuelven ratificar como Auditor Externo de Alfashrimp S.A. a la compañía Nexoauditores Nexaudit Cía. Ltda., quien seguirá ejerciendo estas funciones por el periodo 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión se procede a su lectura, aprobándola los Accionistas por unanimidad, con lo que se levanta la sesión a las once horas con veinte minutos, y para constancia la suscriben todos los accionistas presentes y comisaria.


Alex Iván Fajardo Tinoco
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL
SECRETARIO


Andrea Denise Guillen Gallegos
ACCIONISTA-PRESIDENTA


Ing. Patricia Judith Avila G.
COMISARIA